

mundo nos enseña que este fanatismo de los idólatras ha sido siempre motivo de tan horribles y sangrientas hecatombes, que en nuestro tiempo parecerían increíbles si no constasen de una manera evidente. ¡Y hay ahora historiador que pretenda decir, que ¿cómo ha de ser creíble que los indios de Champotón hubiesen de ser obligados por *treinta soldados* á comprar ídolos, dando por su valor sus esclavos y sus hijos? No hay historia en este modo de escribirla, ni menos hay filosofía de la historia.

Por más que los afligidos Religiosos hicieron, imposible fué poner término á tanto y tan grave mal, y fué inevitable también para salvar sus vidas de manos de los indios que se rebelaron, abandonar la naciente Iglesia, aplazando su continuación para mejor oportunidad.

Esta misión duraría como unos dos años, que era por lo común el período de ellas; y de haber acabado como acabó, dan testimonio Landa, Mendieta, Cogolludo, Las-Casas, Remesal, Lizama y el Bachiller Valencia. Y sin embargo, D. Eligio Ancona (1) suscita dudas sobre su realidad, mas D. Justo Sierra (2) si bien parece sospechar que pudo haber exageración en el modo con que la refieren autores que, por ser eclesiásticos y franciscanos, podían tener interés en sublimar los méritos de su Orden para alegar derecho á mayores consideraciones y privilegios, hace sin embargo muy imparcialmente la juiciosa observación, de que «también parece probable que Montejo procurase suscitar algunas dificultades desde Tabasco (adonde se había refugiado con el resto de su fuerza después de su derrota en Yucatán), á fin de no dejar caducar sus títulos á la conquista» si esta era ejecutada exclusivamente por los Religiosos franciscanos con la Cruz y no por él con la espada.

No se pasó mucho tiempo sin que viniera á la Península una segunda misión de Religiosos franciscanos, si bien no para permanecer, sino lo mismo que la anterior, solo con el encargo de trabajar por algún tiempo. Vino también esta de México (1536), y según Mendieta, Torquemada y Cogolludo (3) fué enviada por el R. P. Fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, Prelado Provincial que

(1) ANCONA. *Hist. de Yucatán*. Lib. II. Cap. IX.

(2) SIERRA. *Los indios de Yucatán*. Cap. II.

(3) COGOLLUDO. *Op. cit.* Lib. II. Cap. XIV.

entonces era de la Provincia del Santo Evangelio, aunque sin expresar los nombres de los Padres que vinieron. Evangelizaron con tanto mayor éxito por las Provincias de Champotón y Campeche, después de recorrer algunas de Tabasco, cuanto que *la ausencia*, (dice Mendieta, (1) y copiaron Torquemada y Cogolludo), *del P. Fray Jacobo de Testera los dejó con la leche en los labios*.

Al paso que abrazaban la fé unas Provincias ó Cacicazgos de Yucatán, corría la fama por los otros y por todos los ángulos de la Península, é iban quedando en cierta manera preparados para la feliz nueva, para cuando llegara el primer Apóstol destinado á serlo radical y definitivamente del país, y abrazar éste decididamente la Religión del Crucificado, cumpliéndose la espectación general que había entre los mayas y de que atrás hemos hablado, relativa á un cambio de Religión, por los vaticinios de sus profetas y predicciones de sus sabios, quienes habían asegurado que vendrían nuevos y extraños hombres á sojuzgarlos, y que la Cruz, cuya figura mostraban, sería el estandarte y la divisa de la verdadera Religión y de la nueva cultura.

### III

#### Reacción de la Conquista.—Su triunfo.

Entre tanto que los Religiosos franciscanos trabajaban por la conversión de los naturales de esta Península, el Adelantado D. Francisco de Montejo hacía nuevos aprestos para proseguir la conquista armada, contando además con un hijo suyo de elevado carácter, valeroso y decidido, en quien sustituyó todos los poderes que el Soberano le tenía conferidos para la pacificación de Yucatán y para su gobierno. También contaba ya con un sobrino de no menos valor y buena voluntad, y así el hijo como el sobrino, eran del propio nombre y apellido del Adelantado, Francisco de Montejo. El hijo, pues, del Adelantado, es el que vino esta

(1) MENDIETA. *Op. loc. cit.*

vez como jefe de la conquista, con el carácter de Teniente de Gobernador y Capitán General.

Diestros cada vez más los naturales en la guerra de la represalia y en defensa de sus libertades y patrios lares, volviéronse á armar á su vez contra la nueva invasión, sosteniéndose con el mismo antiguo valor por espacio de cuatro años, á contar desde 1537. Hacia el fin de 1540 hubieron de lograr los conquistadores ocupar por el mes de Diciembre la ciudad indígena de T-hó, (Mérida), que era el centro de sus aspiraciones, asentando allí su cuartel general. Esta ciudad, que por sus grandes edificios verdaderamente admirables y de arquitectura grandiosa y original, revestía esa majestad típica que dan los monumentos de misteriosa antigüedad, llamaba fuertemente la atención y la codicia de los invasores, quienes la llamaron con el nombre de Mérida, por la semejanza que encontraban entre ella y la ciudad también antigua y monumental de Mérida en España, ciudad majestuosa, augusta é histórica por el recuerdo de los romanos, y llamada por eso *Emerita Augusta*, proponiéndose por tales razones conservar el mismo nombre en aquella ciudad americana y fundar en ella la capital de la Colonia española.

En la que es hoy la plaza principal de esta ciudad se levantaba una colina artificial como atrio elevado de un gran templo, (*Kú*, adoratorio), y de unos palacios adjuntos, donde se alojaron los conquistadores, dominando con los ojos hasta grandísima distancia por ser llana la tierra. Así se encontraban en el mes de Enero del año de 1541, cuando descubrieron á lo lejos una gran muchedumbre de indios armados y dispuestos como en ejército de batalla, encabezados por un Rey, que sentado sobre un trono venía conducido sobre los hombros de sus nobles servidores. Apresáronse, pues, los españoles al combate no sin gran temor, á causa del superior número de los combatientes enemigos y por las pasadas victorias con que habían derrotado á los europeos. La única esperanza de todos era el auxilio de Dios, encomendándose de todas veras; pero con grata sorpresa observaron en el más crítico instante, cómo aquel Rey, aproximándose bajó de su trono, arrojó al suelo su arco y su carcaj de flechas, y alzando las manos juntas significó que venía de paz, al mismo tiempo que sus ministros y demás caciques ó magnates que le acompañaban, de-

ponían también las armas, y tocando la tierra con sus manos besaban luego estas, acto con que daban á entender que saludaban respetuosamente y venían como buenos amigos.

Este Rey, dice Cogolludo, (1) «era el mayor Señor de los que había en esta tierra, llamado Tutul Xiu, descendiente de los que fueron Reyes de toda ella (en la época del Imperio Maya), y dominaban la comarca de Maní. Vino voluntariamente á dar la obediencia y á ofrecerse á sí y á los suyos para pacificar á los restantes, y trajo un gran presente de pavos y pavas, que son las gallinas de la tierra, frutas y bastimento, con que se recrearon los españoles, pero mucho más con tener por amigo un Señor tan grande. Dijo Tutul Xiu, que movido del valor y perseverancia de los españoles, había venido á ser su amigo, y que tenía deseo de ser cristiano, y así pidió al General, se hiciesen algunas ceremonias cristianas para verlas.»

Tutul Xiu era evidentemente el Soberano más culto, y de miras más altas y políticas de todos los que por aquel tiempo reinaban sobre las tribus yucatecas. Veía que habían caído bajo el dominio español todos los pueblos que al derredor de la Península de Yucatán se encontraban: las Islas de las Antillas, las tierras de Honduras, Guatemala, Tabasco, Chiapas y hasta la gran República de Tlaxcala y el poderoso Imperio de los Moctezumas. Yucatán había sido la primera tierra descubierta en la que se llamaría región mexicana, hacía ya por aquel entonces casi un cuarto de siglo, de 1517 á 1541, y era la única que aún no había podido ser conquistada, porque sin tener las minas de México y del Perú, solo se encontraba en su suelo el tesoro del valor indómito de sus hijos. Preveía, por lo mismo, que cada vez más se aproximaba el día en que las fuerzas reunidas y poderosas de los tenaces advenedizos, vendrían sobre ella á tomar venganza de sus admirables victorias, y entonces no ya sólo el dominio de la tierra, sino el más triste y completo exterminio de la histórica y célebre raza de los mayas sería el término de la lucha. Veía cumplidos los presagios de los antiguos videntes Chilán-Balames, de suerte que las consideraciones sociales por una parte, las previsiones políticas y el abatimiento producido por temores su-

(1) COGOLLEDO. *Hist. de Yucatán*. Lib. III. Cap. VI.

persticiosos por otra, todo seguramente le hacía tomar con razón, el designo de dar cerca de los conquistadores el paso que dió. Ofreciéndoles su amistad, salvaba á su patria y á su raza, y mejoradas estas en todo sentido al traves de los siglos, ¿no preveía acaso que llegaría el tiempo de una Independencia Nacional? La alianza con Montejo era, pues, á todas luces la resolución más sabia, prudente y hasta única en las circunstancias, y puesto que la tomó el Rey de Yucatán, es digno por ello de justa alabanza.

Fuera de estas consideraciones hay otra elevadísima de diverso género, y es la que se refiere á los resortes de la conciencia religiosa; pues parece que el Rey indio experimentó la acción benéfica de la divina gracia, por el deseo de conocer la Religión Cristiana, y de abrazarla para su felicidad eterna y para ejemplo de su pueblo, toda vez que se presenta pidiendo la celebración de los divinos misterios y ceremonias sagradas para verlas y acabar de resolverse.

Se comprende cuánto sería el gozo de los conquistadores al oír las proposiciones del Rey de los mayas, pero no siendo seguramente la hora propia para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, ó porque aun siendo esta la mayor y más esencial de las solemnidades cristianas, no estaban los indios en condiciones de poder comprender el significado de sus sublimes misterios, prefirieron acertadamente celebrar ante ellos la solemne adoración de la Cruz, rito que se practica en los sagrados oficios de Viernes Santo, y el más apropósito indudablemente para las circunstancias, porque es á la vez una majestuosa enseñanza objetiva, real y conmovedora, y mucho más para quienes venían mostrando de buena fé sus deseos de abrazar la Religión verdadera.

El virtuoso sacerdote D. Francisco Hernández, vestido de ornamento negro se acercó al extremo izquierdo del altar, llevando entre ambas manos un Crucifijo totalmente cubierto de fúnebre velo. Alzándolo un poco y descubriendo á la vez un brazo de la Cruz, vuelto de frente á los circustantes cantó con acento majestuoso y grave, estas palabras: *¡Ecce lignum Crucis! ¡He aquí el santo leño de la Cruz!* Y los guerreros levantándose todos á un tiempo, con las armas á la funerala y doblando la rodi-

lla en tierra, contestaron unisonos cantando estas palabras: *In quo salus mundi pependi: Del cual pende la salud del mundo. Venite adoremus.* El Sacerdote dió un paso hácia el centro del altar y descubriendo la ensangrentada cabeza del Crucifijo que alzó un poco más, cantó en tono algo más alto diciendo *¡Ecce lignum Crucis: He aquí el santo leño de la Cruz.* Y los guerreros volviendo á levantarse y postrarse cantaron: *In quo salus mundi pependi: Del cual pende la libertad del mundo. Venite adoremus.* El Sacerdote, en fin, avanzó otro paso hasta llegar al centro del altar, y dejando caer todo el velo que cubría la Cruz, en la que apareció el Redentor clavado de pies y manos, le enarboló cuan alto pudo á la vista de todos, y con un torrente de voz cantó por tercera vez las mismas palabras; *¡Ecce lignum Crucis: He aquí el santo leño de la Cruz!* Y los guerreros por su parte también por tercera vez, crugiendo sus armas, se levantan y se derriban en tierra cantando con voz elevada: *In quo salus mundi pependi: Del cual depende la salvación del mundo. Venite adoremus.*

Entonces el Sacerdote, apartándose del altar, se dirigió con la Cruz hacia los espectadores; los guerreros saludan, adoran con las armas; el abanderado alza el Pabellón de Castilla y lo abate á los pies del sagrado ministro, de manera que sirviendo la Bandera Real como alfombra del hijo de Dios crucificado, éste pasa por encima de ella en manos del Sacerdote, que va á tenderle en tierra sobre almohadón de color violeta. Quítase el calzado el Sacerdote, como en señal del más profundo sentimiento de fé y de adoración, por aquello de las Santas Escrituras y expreso mandato del Señor: *Quítate el calzado de los pies porque la tierra que pisas tierra santa es,* (1) y haciendo tres genuflexiones hasta llegar al pie de la Cruz, besóla con profunda reverencia, separándose en seguida sin volver las espaldas al sagrado simulacro. Al propio tiempo los tambores y las trompetas poblaron el aire con su marcial y majestuoso sonido, llenándose con el eco la bóvedas de aquellos adoratorios y palacios, donde por siglos se había defraudado al Señor la adoración que á él sólo se debe. Sentóse el Sacerdote cerca del altar, y luego el gran caudillo de la conquista, el Teniente de Gobernador y Capitán General D.

(1) *Solve calcamentum de pedibus tuis, locus enim in quo stas terra sancta est.* Gen. III. 5.

Francisco de Montejo arrastrando la espada con recogido continente, avanzó con muestras de profunda devoción hacia el Dios Crucificado, y prosternándose tres veces como había hecho el Sacerdote, se aproximó y besó la Cruz. Retiróse, y de dos en dos todos los capitanes y soldados hicieron á su vez el mismo acto de adoración.

Cogolludo no consigna las otras ceremonias que fuera del rito ordinario, debieron haber añadido por razón de circunstancias los conquistadores, pero dá á entender que algo ó mucho habrían añadido, pues dice así: «*Hizose una solemnisima adoración á la Santa Cruz, y atento Tutul Xiu, iba imitando cuanto hacían los españoles, hasta llegar á besarla arrodillado con muchas muestras de alegría.*» (1)

Habiendo tenido lugar este acontecimiento, como término el más feliz y deseable de la tan trabajosa conquista, el día 23 de Enero del dicho año de 1541, fiesta de San Ildefonso Arzobispo de Toledo, Iglesia Primada de toda la España, convinieron los conquistadores, en el justo entusiasmo de su alegría religiosa y patriótica, en dar al Señor rendidas gracias por la mediación de tan grande Santo, al cual reconocieron como insigne protector, y eligieron por tanto y juraron por especial Patrón titular de la Iglesia que fundarían en la misma ciudad, lugar del fausto suceso. Y es de notar, que la Bula *Sacri Apostolatus Ministerio* por la que Su Santidad el Papa León X había erigido en 1519 la Diócesis de Yucatán, y la dió por titular á Nuestra Señora de los Remedios, tiene justamente por fecha el día 24 de Enero, que corresponde á las segundas vísperas de la fiesta del mismo glorioso San Ildefonso.

Después de haber permanecido el Rey de Maní en el Real de los españoles, el considerable espacio de sesenta días, se volvió para su Corte, y cumpliendo lo ofrecido, observó perfecta unión y amistad como caballeroso aliado. Influyó en todos los Caciques de su dependencia, y de sus relaciones amistosas, para unirse en paz con los cristianos y ayudarles en la obra de pacificación. Envió una gran enbajada compuesta de trece magnates ó grandes Caciques cerca del temible Nachi Cocom, que era otro Rey pode-

(1) *Op. loc. cit.*

roso de la parte oriental, cuya Corte era la ciudad de Tibulón, en la Provincia de Zotuta, si bien obtuvo el peor de los resultados, porque este Rey bárbaro quebrantando las leyes de la humanidad y del derecho de gentes, trató y castigó como enemigos á los embajadores de paz, dióles muerte cruel, y sacando con la punta de una flecha los ojos á uno sólo que dejó con vida, le hizo regresar á dar á su Soberano por respuesta lo que había visto con aquellos ojos que ya no tenía. Con esto, las Provincias del Oriente y centro de la Península, movidas por el Rey de Zotuta contra el de Maní y contra los españoles, se pusieron en pie de guerra, desde Izamal hasta los confines de la Península, levantando un ejército de sesenta mil combatientes.

Por el mes de Junio estaba ya este ejército preparado para la guerra, con todo el aparato que usaban los indios de arcos, flechas, hondas, macanas, espadas de pedernal, escudos y armaduras de algodón, collares en la garganta de amuletos y diosecillos penates, adornos como brazaletes en brazos y piernas, y pendientes en las orejas y labios, bragas y fajas bordadas por vestiduras, coronas de plumas, pintados los rostros y cuerpos de vistosos colores, y con la música monótona y triste, pero aguda y marcial, compuesta de *tunkules* ó címbalos de madera retumbante, tambores, flautas, pitos, sonajas y conchas de tortuga tocadas con ramosas astas de ciervo. Los conquistadores, en esta ciudad de Mérida, cuyo número entre infantería y caballería no llegaba á quinientos, auxiliados por tropas indígenas del Rey de Maní y de los Caciques amigos, se prepararon con actos de religiosa piedad, y salieron al encuentro de los contrarios hácia la dirección de la ciudad sacerdotal de Izamal, antigua Corte del primitivo Imperio maya, de suerte que entre esta ciudad y la de Mérida, y más cerca de esta última, se juntaron los dos ejércitos contrarios, ambos resueltos por sus respectivas circunstancias y motivos, á empeñar la más grande batalla de todas las que habían tenido, y en que siempre habían salido triunfantes los indios; porque esta iba á ser de una postrera desición, y por consiguiente de la más grande trascendencia para ambas partes.

El término de la conquista había llegado: sonaba por fin la hora de las victorias para las armas castellanas en Yucatán, al cuarto de centuria de tantos afanes y fatigas. Los nobles y bra-

vos mayas fueron vencidos en aquel memorable mes y año, 11 de Junio de 1541, fiesta del Apóstol San Bernabé, escogido por esto para Patrón de la ciudad de Mérida, que iba á fundarse, á fin de que bajo el amparo de este Apóstol de las gentes, compañero de San Pablo, se hiciese de las dos razas, española y maya, un sólo pueblo, el nuevo pueblo yucateco, á la benéfica sombra de la civilización cristiana.

Esta era la situación social de Yucatán, aunque no precisamente por atención al triunfo de la batalla referida, sino por la del buen éxito de las misiones evangélicas de que antes hemos hablado y de que habían dado cuenta los Religiosos franciscanos, cuando el Rey de España y la Santa Sede Apostólica, nombraron al segundo Obispo Rvmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco.

#### IV

El segundo Obispo Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco.

Su nombramiento.

A la fecha de triunfar, como acabamos de ver, la conquista de Yucatán, (Junio de 1541), aun vivía el Primer Obispo Illmo. Sr. D. Fray Julián Garcés, trasladado á Puebla hacía quince años, donde gobernaba la Diócesis, muy extensa aun después de segregadas las Provincias de Oaxaca y Chiapas para erigirlas en nuevas Diócesis, como se había hecho por aquellos años.

El Rey de España, sin solicitar nueva Bula de erección para esta de Yucatán, sino valiéndose de la que expidió el Señor León X en 1519, presentó para ella á la Santa Sede al Rvmo. Padre D. Fray Juan de San Francisco, que inmediatamente fué preconizado en Roma como segundo Obispo ó Sucesor del Señor Garcés; probando este hecho el designio del Rey y la aprobación del Papa, sobre que la antigua Diócesis de Yucatán no perdiera el título de tal, á fin de que se ejecutara el privilegio tan pronto como se restablecieran (como ya sucedía), las circunstancias en que se encontraba la Península al tiempo de la creación de su

Sede Episcopal, esto es, la existencia de fieles y de Parroquias organizadas.

En el archivo de la Secretaría de este Obispado se conservaba hasta principios del presente siglo, una Tabla monumental que contenía la Díptica ó Serie de los Prelados Diocesanos, la cual por antigua se iba haciendo ilegible, habiéndose hecho imprimir por esta causa dos veces, á fin de que no se pierda, y con el objeto de añadir los nombres de los nuevos Prelados. Al frente de ella se lee una nota histórica, por la que aparece el Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco como segundo Obispo, bajo la fecha de 1541, estando de conformidad con ella los historiadores Gil González Dávila, Mendieta, Lorenzana y otros.

Mendieta es el más antiguo, y contemporáneo de los sucesos que aquí nos ocupan, pues escribió su historia (1) en el Siglo XVI, y dice así: «Fray Juan de San Francisco (2) fué electo Obispo de Yucatán, pero la cual elección él renunció por su humildad.»

Algunos confunden al segundo Obispo con el tercero, mas Gil González Dávila, el Sr. Lorenzana, (3) Hernaes (4) y otros, expresamente designan como segundo al Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco. He aquí las palabras del Sr. Lorenzana: «Conquistada y pacificada el año de 1541 la mayor parte de la Provincia de Yucatán, fué electo Obispo de ella D. Fray Juan de San Francisco.»

He aquí las del P. Hernaes S. J. «Erigió esta Sede (de Yucatán) el Papa León X por su Bula *Sacri Apostolatus Ministerio* en 1518. Fué su primer Obispo D. Fray Julián Garcés, Dominicó, Predicador del Emperador Carlos V. *Restablecida* la Sede Episcopal, sus Obispos han sido:.....(como) 2º D. Fray Juan de San Francisco, etc.»

Por la palabra *restablecida* de que usa este autor, no puede entenderse propiamente el restablecimiento de la Sede Episcopal, sino como dice el Sr. Lorenzana, la *pacificación* de la Península,

(1) La importantísima obra del P. Mendieta intitulada *Historia Eclesiástica Indiana* era un tesoro escondido, pues se quedó inédita por tres siglos, hasta que en nuestro tiempo el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta la publicó en México el año de 1870. La famosa *Monarquía Indiana* del P. Torquemada está en gran parte sacada del P. Mendieta.

(2) MENDIETA. *Op. cit. Lib. V. Cap. XXXVII.*

(3) LORENZANA. «Concilios Provinciales de México. Iglesia de Yucatán.»

(4) HERNAES. *Colección de Bulas. Parte V. Sec. II.*

que permitía el nombramiento del nuevo Obispo, porque la institución del Obispado, sólo se derivaba de la Bula que el mismo P. Hernaes cita del Sr. León X de 1518, como se ve por el texto de sus palabras, sin haberse expedido Bula de restauración, de que no había necesidad.

En cuanto á las noticias relativas al personal del segundo Obispo, así nuestra Tabla Díptica como los historiadores Gil González Dávila, Lorenzana, Hernaes y otros muchos, constantemente dicen, que no se tiene de él otras que las de haber sido electo segundo Obispo de Yucatán y que murió, habiendo renunciado sin llegar á consagrarse, ni menos á tomar posesión del Obispado.

Mas debemos al insigne patriotismo del Sr. Icazbalceta, con la publicación que hizo del manuscrito del P. Mendieta antes citado, las noticias biográficas con que ahora podemos nosotros llenar la laguna que por tanto tiempo había en la historia de nuestro Obispado. También nos valdremos para esto de las «Cartas de Indias,» obra que de tanta utilidad es para construir nuestra historia.

## V

### La vida del Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco.—Su muerte.

Como hemos asentado en el capítulo anterior, la materia del presente ha sido por trescientos años un vacío en nuestra historia, siendo de notar que el historiador Cogolludo nada absolutamente supiese del Segundo Obispo, pues del Primero Rvmo. Sr. Garcés, pasa al Rvmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta; (1) y siendo aun más de notar, que el diligentísimo y moderno escritor compatriota nuestro Sr. Dr. D. Justo Sierra, hubiese copiado en esto á Cogolludo siguiendo su error, como se ve en el *Registro Yucateco* (2). Debiera haber consultado á Gil González Dávila en su

(1) COGOLLUDO. Historia de Yucatán. Lib. IV. Cap. XI.

(2) REGISTRO YUCATECO. 1845. Tomo I. *Galería Biográfica de los Sres. Obispos de Yucatán*. Pág. 34.

«Teatro Eclesiástico,» al Sr. Lorenzana en sus «Concilios Provinciales de México,» y sobre todo, á la Tabla Díptica de nuestro archivo Episcopal, de que se han servido hasta escritores extranjeros, por ejemplo, el Sr. D. Antonio de Alcedo, de la Real Academia de la Historia de Madrid, que en 1789 publicó en la Corte de España su «Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales,» y hablando (1) de nuestros Obispos incluye al Illmo. Sr. D. Fray Juan de San Francisco, diciendo, que se tiene de él «muy poca noticia, más que la de haberle puesto en *la Díptica que de sus Obispos formó* aquella Santa Iglesia (de Yucatán).» De cuyas palabras se infiere, que hace ahora por lo menos más de cien años que existe formada dicha Tabla Díptica, y que de ella mandaría pedir copia aquel autor, ó la tomó de otros que desde el Siglo XVII ó XVI la habrían copiado.

El P. Mendieta, autor como ya expresamos, de la *Historia Eclesiástica Indiana* en el Siglo XVI, y por consiguiente contemporáneo de nuestro segundo Obispo, conoció á éste y le trató, pues refiriéndose á los indios de Guatinchán, que dirigían cartas suplicatorias al dicho Prelado, siendo Provincial de su Orden en la Provincia de México, dice estas palabras: «Al mismo Provincial escribieron también en este tiempo (era á mediados del Siglo XVI), los indios de Guatinchán muchas cartas, sin cesar unas tras otras, que eran para ablandar las peñas, tan sentidas y llenas de lástima, que bastaban á enternecer los corazones más duros que diamantes. Yo hube en mi poder algunas de ellas, *porque en aquella sazón anduve con el Provincial algunos días de camino*, y las traje conmigo harto tiempo para aprovecharme de los curiosos vocablos y maneras de hablar que contenían en su lengua.» (2)

Por este dato se verá que la fuente principal de que ahora nos serviremos para hablar de la vida y de la muerte de nuestro Venerable Obispo D. Fray Juan de San Francisco, no deja lugar á duda en la verdad de las noticias, hasta aquí ignoradas, como confiesan los autores que hemos citado.

Nació el Rvmo. P. D. Fray Juan de San Francisco allá por el año de 1504, en España, en un pueblo llamado Veas, (3) del

(1) ALCEDO. Tom. V. Verbo. «Yucatán.» pág. 409.

(2) MENDIETA. *Hist. Eccl. Indiana*. Lib. III. Cap. LVIII.

(3) Unos autores escriben *Veas*, y otros *Beas* de Segura en Jaen.